



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/394/2021
1/4

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 27 de mayo de 2021, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes: -----

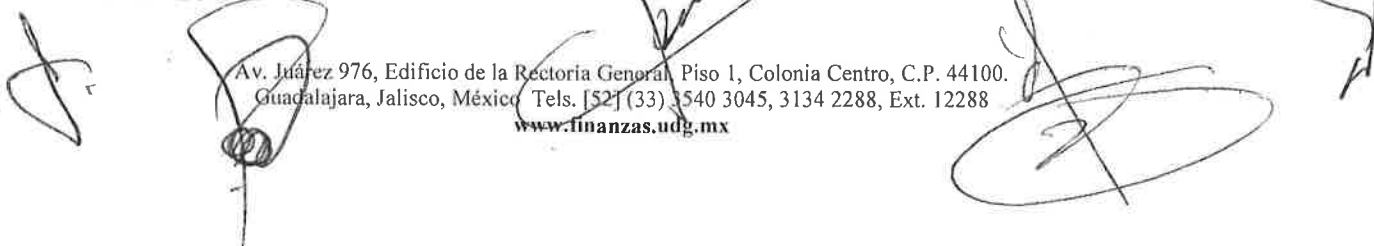
A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN**. -----

01.- C. MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ CASTAÑEDA.- Dictamen número 7266/2021, trabajadora académica, código, Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencia Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 42 años, 12 días, al día 13 de mayo de 2021, una edad de, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$54,230.21. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. LUCIO LEPE VALLEJO.- Dictamen número 7267/2021, trabajador académico, código, Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, Módulo La Huerta dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 02 meses, 13 días, al día 14 de mayo de 2021, una edad de, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$28,636.81. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. OLIVIA RODRIGUEZ SANCHEZ.- Dictamen número 7270/2021, trabajadora administrativa, código 9, Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita en Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 01 mes, 02 días, al día 18 de mayo de 2021, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,633.86. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----



Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 1, Colonia Centro, C.P. 44100.
 Guadalajara, Jalisco, México Tels. [52] (33) 3540 3045, 3134 2288, Ext. 12288
www.finanzas.udg.mx



04.- C. JUAN MANUEL PEREZ GONZALEZ.- Dictamen número 7260/2021, trabajador académico, código [redacted], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 18.46 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Tequila, Modulo Magdalena dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 08 meses, 11 días, al día 12 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,183.70. SE APRUEBA. -----

05.- C. INDALECIO OLAGUE GAMBOA.- Dictamen número 7263/2021, trabajador administrativo, código [redacted], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Amatitán, Módulo Arenal dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 40 años, 01 mes, 30 días, al día 13 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,523.09. SE APRUEBA. -----

06.- C. ALEJANDRO ORTIZ COVARRUBIAS.- Dictamen número 7268/2021, trabajador académico, código [redacted], Profesor Investigador Asociado "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 07 meses, 13 días, al día 14 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,503.56. SE APRUEBA. -----

07.- C. MARIA DE LOURDES LOZA VALLEJO.- Dictamen número 7271/2021, trabajadora académica, código [redacted] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.49 horas promedio semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de Jalostotitlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 17 días, al día 18 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,051.31. SE APRUEBA. -----

08.- C. MARIA VICTORIA LUPERCIO MENDOZA.- Dictamen número 7272/2021, trabajadora administrativa, código [redacted], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Secretaría Particular de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 08 meses, 02 días, al día 18 de abril de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,908.38. SE APRUEBA. -----

09.- C. JOSE CESAR ARREDONDO MEDRANO.- Dictamen número 7273/2021, trabajador académico, código [redacted], Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 02 días, al día 18 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$27,045.82. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ. -----

10.- C. FORTINO SANDOVAL GUTIERREZ.- Dictamen número 7261/2021, trabajador académico, código [redacted], Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.10 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 11 días, al día 12 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$33,204.52. SE APRUEBA. -----

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



11.- **C. GABRIEL GOMEZ PADILLA.-** Dictamen número 7264/2021, trabajador académico, código [redacted], Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 12 días, al día 13 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$30,825.55. **SE APRUEBA.** -----

12.- **C. MARIA BALBINA SAAVEDRA FAJARDO.-** Dictamen número 7274/2021, trabajadora administrativa, código **9804706**, Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 20.00 horas semanales, adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 17 días, al día 18 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,646.56. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.** -

13.- **C. TERESA RAMIREZ NUÑEZ.-** Dictamen número 6699/2021, código **2118882**, Pensionada Administrativa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 18 años, 11 meses, 03 días al 22 de mayo de 2020, toda vez que con fecha 22 de mayo de 2020, inicia el estado de Invalidez Temporal, expedida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, fecha que inicia el estado de Invalidez Temporal, se le asigna una pensión garantizada mensual por la cantidad de \$4,251.00. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

14.- **C. GILBERTO GONZALEZ TORRES.-** Dictamen número 7265/2021, código [redacted], Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARIA CRISTINA VELEZ**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$24,311.82, a partir del 01 de abril de 2021, fecha de fallecimiento del pensionado. **SE APRUEBA.** -----

15.- **C. JOSE ANGEL PARTIDA IBARRA.-** Dictamen número 7269/2021, trabajador académico, código [redacted], Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARIA TERESA ADRIANA FONSECA CARDENAS**, viuda del trabajador académico finado, por la cantidad mensual de \$11,152.63, a partir del 08 de diciembre de 2020, fecha de fallecimiento del trabajador. **SE APRUEBA.** -----

16.- **C. HECTOR OROZCO VILLASEÑOR.-** Dictamen número 7275/2021, código [redacted], pensionado académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARIA DE LA O VILLASEÑOR ANGUIANO**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$25,770.38, a partir del 07 de marzo de 2021, fecha de fallecimiento del pensionado. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD.** -----


17.- **C. MARIBEL GARCIA PAZ.-** Dictamen número 7262/2021, trabajadora administrativa, código [redacted], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad a la C. **ALICIA ROSMERY ORTIZ GARCIA**, huérfana de la trabajadora administrativa finada, por la cantidad mensual de \$472.85 a partir del 10 de abril de 2021 fecha del fallecimiento de la trabajadora administrativa. **SE APRUEBA.** -----



18.- **C. ROGELIO BENAVIDES PLASCENCIA**.- Dictamen número 7276/2021, código [redacted], Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad a la C. **MARIA DE ROSARIO LOPEZ ORNELAS**, madre de la huérfana **NAYELI DEL CARMEN BENAVIDES LOPEZ**, hija del pensionado finado, por la cantidad mensual de \$1,630.54 a partir del 01 de marzo de 2021, fecha de fallecimiento del pensionado. **SE APRUEBA.**

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 10 de junio de 2021 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen.


MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA
SECRETARIO GENERAL


MTRA. CELINA DIAZ MICHEL
COORDINADORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL
STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG


MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL
SUTUdeG


LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
REPRESENTANTE DEL SUTUdeG

